

INFORME DEL AUDITOR



Señores del
Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Entre Rios
C.U.I.T. N° 33-63662924-9
Domicilio legal: La Paz N° 494, Paraná, Entre Rios

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2022, el Estado Combinado de Recursos, Gastos y de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas N° 1 a N° 3 y los Anexos II, IV y V.
Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2021 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno, que la misma considere necesario, para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas, exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.


SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADOR PÚBLICA - U.N.E.R.
Matrícula N° 2169 - C.P.C.E.E.R.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS al 31 de Diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.



Párrafo de énfasis sobre la Unidad de Medida utilizada

sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la nota N° 1.1 en que la entidad menciona que los estados contables han sido reexpresados en moneda homogénea mediante la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 utilizando ciertas simplificaciones establecidas en las Resolución de Junta de Gobierno N° 539/18 de FACPCE y explicando a su vez también las limitaciones que las mismas generan en la información contable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 218.779,95 (Pesos: Doscientos dieciocho mil setecientos setenta y nueve con noventa y cinco centavos). Dicha deuda no era exigible a esa fecha y se encuentra cancelada al momento de emisión del presente informe.

b) Las cifras contenidas en los Estados Contables, concuerdan con las que figuran en los respectivos registros principales y auxiliares del Ente, llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

Información especial requerida por el C.P.C.E.E.R.

Dejo expresa constancia, con referencia a mi situación de independencia, que no me comprende ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, Disposiciones Reglamentarias y Concordantes.

Emite el presente informe en la ciudad de Paraná, a los veinticinco días del mes de Abril de 2023, inscripto en el folio N° 3 del registro documental a mi cargo.

SUSANA PATRICIA RODRIGUEZ
CONTADORA PUBLICA - U.M.E.R.
MISION N° 218 - CPCEER



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos C
Que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su reg
corresponde a RODRIGUEZ Susana Patricia
inscripto en la matrícula de Contador Público
con el N° 2100
Legalización N° 1- 00839 - 23
Interviene PTA
CPCE - Entre Ríos Ley 7896
Paraná 25/04/2023



Dr. MARCELO GUELLATTI
CONTADOR PUBLICO
SECRETARÍA TÉCNICA JUNTA
DE EDUCACIÓN PARANÁ
CORREO ELECTRÓNICO: JUNTA DE CIENCIAS ECONOMICAS
ENTRE RIOS

00516595

La presente acta es válida sin la firma autorizada por este Consejo

Toman la palabra la Tesorera, Lic. Zoe Mohr y la Protesorera, Lic. Nadia Ahumada, para leer el informe de Tesorería:

La gestión del COTSER 2021-2023 mantuvo un equipo de tesorería conformado por quienes ocuparon el rol de tesorera y pro-tesorera (Zoe Mohr y Nadia Ahumada) y dos colegas que voluntariamente aportaron al desarrollo de la tarea (Elena Riegelhaupt y Dario Flores. Durante el periodo mencionado se solicitó el asesoramiento cuando se requirió a la contadora y a la abogada, y se tuvo el apoyo administrativo de las secretarías del colegio. Es importante destacar que se presentaron los balances contables del año 2021 y 2022, realizados por la Contadora Susana Patricia Rodriguez MP 2160. Para continuar queremos dejar constancia de que en esta gestión nos pusimos como objetivos poder ordenar las finanzas del Colegio y accesibilizar las formas de pago de las matrículas. Ambos objetivos permiten poder contar con los recursos para llevar adelante las actividades que nuestro colegio se propone. Para ello realizamos algunas acciones que queremos resaltar:

*En los primeros meses de gestión se revisaron los gastos mensuales y extraordinarios, observando que se realizaban pagos que no eran necesarios, saber: líneas de celulares que no se usaban, un pago a línea fija de telecom que no correspondía al COTSER, se acordó con las trabajadoras del Colegio que no era necesario compras de panaderías y comidas en las reuniones semanales de la mesa ejecutiva, se acordó entre los miembros de la comisión ejecutiva el no cobro de viáticos.

*Se evaluó cuáles eran las mejores formas de inversión bancaria, teniendo al ingreso cuenta en Banco Entre Ríos, e inversiones en Banco Hipotecario. Se decidió migrar las cuentas del Banco Entre Ríos al Banco Hipotecario, permitiendo así lograr cuentas bonificadas/ gratuitas tanto para el Cotser como para los círculos, considerando que en la gestión anterior se habían dado de baja por los costos de mantenimiento de las mismas. Esto permitió transferir a los círculos recursos para el desarrollo de actividades.

*Se realizó un análisis detallado de situaciones de deudas de matrícula, realizando estrategias para poder mejorar la situación y estableciendo criterios para su cobro.

*Se decidió facilitar las formas de pago de matrículas estableciendo tres formas de pago:

-Por débito automático (a través de la institución laboral o a través de débito establecido por el/la colega)

-Por crédito automático (estableciendo el/la colega tarjeta a la que se debita)

-Por transferencia bancaria.

*Se realizaron dos actos de matriculación (diciembre 2021 y 2022) en donde se brindó una jornada de encuentro en donde las/os nuevas/colegas pudieron disfrutar con quienes eligieron compartir, un brindis y un lunch. Se cubrieron además gastos de traslados (pasajes y combustibles) para quienes no residen en Paraná.

*Se regularizaron las deudas que se tenía con AEPUER y FAAPSS de la gestión anterior, no dejando deudas en el período ejercido.

INGRESOS Y EGRESOS

	Julio-Diciembre 2021	2022	Enero-Abril 2023
INGRESOS	\$ 2359.086,00	\$ 6.860.001,56	3.186.023,09
EGRESOS	\$ 2.521,505,51	\$ 6.166.301,74	2.952.182,94
Balance	(-162.419,51)	\$ 693.699,82	\$ 233.840,15

Los egresos se dividen en gastos fijos, gastos cotidianos por caja chica, inversiones, becas.

GASTOS MENSUALES FIJOS

-Telcom-empresa-sistema de internet -sueldo al personal -afip- utedyc(sindicato) -grupo host (dominio de pagina web) -asesores: informático, contable, legal, comunicadora social y programador (sistema contable) -revista barriletes -enersa calle la paz -redengas-calle la paz-gastos bancarios (intereses) -afim tasa sanitaria- gastos de anexo (dpto calle galán): -enersa -redengas -afim-tasa sanitaria- afim tasa general inmobiliaria ater-impuesto inmobiliario-expensas

GASTOS DIARIO COTIDIANOS

-Gastos generales (super-mantenimiento de las dos sedes)

INVERSIONES

Arreglo y mantenimiento de sistemas informáticos, arreglo y mantenimiento del COSTER y DPTO anexo, escribanías, balances, desgrabaciones, traslados (combustible o pasajes), cuotas AEPUER y FAAPSS, Impresiones, artículos de librerías, actos de matriculación y otros actos homenajes, aportes a eventos de nuestra profesión, construcción de aula híbrida en COTSER, mantenimiento de normas de seguridad de COTSER y anexo dpto, bonos de fin de año y cajas navideña trabajadoras administrativas, recursos para actividades de los círculos.

Los Ingresos se dividen en mensuales y otros ingresos:

INGRESOS MENSUALES DE COTSER

Pago de matrículas a través de: transferencias bancarias -débito automático mediante tarjeta de debito -débito mediante tarjeta de crédito. -débito por instituciones laborales de las colegas (al momento: municipio de Hasankamp- FTS- IAPV -IOSPER -administración central -UADER r (rectorado-fac vida y salud- fac ha y cs) -COPNAF- CGE

OTROS INGRESOS

-Inscripción a la Matricula Profesional

-Cursos realizados

-Aporte por uso del DPTO. ANEXO

BECAS OTORGADAS

La totalidad de becas solicitadas en el marco de las normativas vigentes fueron otorgadas

MARIO GABRIEL LESCANO
 ESCRIBANO PÚBLICO NACIONAL
 TITULAR REG. N° 130
 PARANA - ENTRE RÍOS

	Julio - Diciembre 2021	2022	Enero-Abril 2023	Julio 2021-Abril 2023
Cantidad	3	13	3	19
Monto total	\$23.520	\$102.007	\$56430	\$181957

MATRÍCULAS

A la fecha de abril 2023 contamos con 860 matrículas activas, de las cuales 119 son nóveles y 34 jubiladas activas.

Durante la gestión se establecieron aumentos de la cuota de la matrícula según lo establece la ley N° 10412, en sus Art. 24° y Art.36°, y en lo establecido en Resolución N 022 /2013 A.A.O. CASPER, que dispone la actualización de las cuotas en forma automática por el CD, tomando como referencia el porcentaje de aumento de salarios acordado en las paritarias anuales del escalafón general de la Administración Pública Provincial.

La última actualización se estableció por Resolución N° 1.907/202 – COTSER el 04 de Mayo de 2023 a efectivizarse partir del mes de Junio del corriente año.

-Obtención de la matrícula: \$ 5.250 (Cinco Mil Doscientos Cincuenta)

-Matrícula Novel hasta Cinco años de Matrícula: \$1.070 (Mil Setenta) por mes.

-Matrícula Activa más de Cinco años: \$1600 (Mil Seiscientos) por mes.

-Jubilados/as con Matrícula Activa: \$ 480 (Cuatrocientos Ochenta) por mes

Deudas de matrícula

Como anunciamos al comienzo del informe, en los primeros meses de gestión se visualizó diferentes situaciones de deudas de matrículas, por lo que se requirieron estrategias para establecer cobros, y regularizar las situaciones.

	Julio -Diciembre 2021	2022	Abril 2023
Cantidad de matrículas adeudadas cobradas	31	226	80
Monto Cobrado	\$ 127.885	\$ 864.795,25	\$ 334.234,00

Sistemas de débitos automáticos

Dicho sistema nos permitió contar con una mayor regularidad en el pago de la matrícula, y por ende una mayor previsión para los egresos, inversiones y otorgamiento de becas. A la fecha contamos con:

	Cantidad
Débito por institución laboral	345

Débito automático por tarjeta de débito	171
Débito automático por tarjeta de crédito	6
Total de pagos de matrículas por las 3 formas de débito	522

Es decir que ingresan un 65 % de pago de matriculados/as de manera regular al COTSER

Por Transferencia Bancaria 285 que sería un 35%

NOMENCLADOR

Se actualizó en relación a cada aumento de cuota por Resolución N° 1.870/2023- C.D.-C.O.T.S.E. R el 15 de Febrero de 2023. El mismo se encuentra accesible en la página.

Las inversiones realizadas desde AGOSTO 2021 a ABRIL 2023

INVERSIONES BANCARIAS

FONDO DE INVERSION

AGOSTO 2021: \$ 1.448.439,72

MAYO 2023: \$ 3.289.911,21

Plazo Fijo:

se realizó en fecha 30 de diciembre 2022 por monto de \$ 500.000

1° Renovación: 30 de enero 2023 se renovó por \$ 529.150,68

2° Renovación y vence el 01 de Marzo por \$ 558.072,75

3° Renovación 03 de Abril por \$ 590.609,16

4° Renovación 03 de Mayo por \$ 624.346,70

5° Renovacion 02 de Junio por \$ 668.222,02

Próxima renovación 03/07/2023 por \$719.299,81

Se solicita la aprobación del Balance 2022 y del Informe de Tesorería. Se aprueba por unanimidad.

Continuando con el orden del día, solicitamos a las representantes de los círculos departamentales que presenten sus memorias y nuevas autoridades:

Toman la palabra Florencia Moreira e Ivana López representando al Círculo de Colón:

MEMORIA ANUAL MAYO 2022 - MAYO 2023 La Comisión Directiva del Círculo Departamental de Trabajo Social de la ciudad de Colón, en el este periodo de ejercicio reconoce la necesidad de dar continuidad al relevamiento sobre condiciones laborales de cada colega, con el objetivo de que los datos que hacen a un diagnóstico departamental, sean actualizados. Asimismo, se sostiene la participación en las diferentes comisiones de

salud y educación, que han llevado a cabo un trabajo sostenido en torno al proyecto de ley de regularización de cargos en Salud, así como a la jerarquización de la especificidad de la profesión en los concursos del ámbito educativo. Tomando las demandas y los aportes realizados en las asambleas y relevamientos entre colegas del departamento, es que se continúa el trabajo en pos de la legitimación y el fortalecimiento del rol profesional, particularmente en el ámbito de Vejez. Con ese objetivo, el 4 de noviembre de lleva a cabo el Conversatorio "Envejecimiento y Vejez: desafíos en el actual contexto", contando con la presencia de la colega Ma del Carmen Ludi, llevado a cabo en la Casa del Bicentenario de la ciudad de Colón. Participaron de dicho encuentro cuidadoras domiciliarias de adultos mayores, trabajadores profesionales y no profesionales de Hogares y Residencias, y personal municipal que se desempeña en relación a la temática. Creemos necesario el trabajo sobre la creación de comisiones de Judiciales, de Género y de niñez para canalizar demandas, problemáticas e intercambios de colegas que se desempeñan en dichas temáticas. Se llevó a cabo la difusión y la participación por parte de diversos colegas, de la Capacitación en Supervisión, llevada a cabo por la colega Susana Cazzaniga, así como de Ciclo de Capacitaciones por parte del equipo del Plan ENIA. Consideramos que son iniciativas por continuar, el trabajo sobre el Reglamento de Círculos, así como el fortalecimiento de circuitos de comunicación y organización junto a otros y otras profesionales del departamento, con quienes compartimos condiciones laborales y espacios de trabajo de manera cotidiana.

Pasan a mencionar las nuevas autoridades del círculo elegidas el 20 de mayo del corriente año: Presidenta Lic. Adriana Teresa Beatriz Roda. DNI 30734713 Mat. 1147; Secretaria: Lic. Natalia Lorena GARCIA. DNI 30997175 Mat. 1009; Tesorera: Lic. Sabrina Lorena MOÑIN DNI 28714181 Mat 1001; VOCALES: Lic. Silvia Mariel GALVALISI. DNI 30495843 Mat. 1025; Lic. Yamina JOANNAS DNI 25256087 Mat. 620, Lic. Carolina Elizabeth RICHARD DNI 25604544 Mat. 950.

Toma la palabra la Lic. Fabiola Acevedo para leer la Memoria y del Círculo Departamental de Concordia.

Memoria gestión círculo de Trabajadores Sociales Periodo enero 2022 - mayo 2023

10 de enero de 2022: se presenta nota en la dirección del hospital Felipe Heras por la situación laboral de las colegas. Se solicita reunión con el director. 22 de enero de 2022: Se comunican desde Guerrero Electricidad para solicitar la incorporación de un o una trabajadora social para un proyecto de viviendas. Se explica el rol del profesional de Trabajo Social, ley y nomenclador. 18 de febrero de 2022: Participación en reunión de comisión directiva en la que se trabajaron diversos temas, algunos de ellos • Propuesta de ENIA para capacitar a colegas de toda la provincia. • Cambio de horario de atención de la sede del colegio. • Reunión con Yanina Izet por cargos vacantes en justicia solicitando se realicen los concursos. • La colega Susana Cazzaniga dará un curso de supervisión en la segunda quincena de mayo para los y las colegas con más de 10 años de experiencia laboral. • Convocatoria a asamblea: informe de ingreso y egresos. Situación de deudas de colegas. Y becas que ofrece el colegio. • Convocatoria a Asamblea anual ordinaria para el 23 de abril 9 am en forma híbrida. • Aprobación de matrículas. • Actualización del

nomenclador: se informa que se puede actualizar dos veces al año, en enero y en julio según la ley. se acuerda aumentar un 50%, quedando el valor de la uts a \$630 y la hora de trabajo profesiones (3 uts) a \$1890. 22 de febrero de 2022: reunión de círculo: • Se evalúa continuar con la publicidad en la radio y proponer a los y las colegas que escriban ideas para armar nuevas publicidades. Respecto a la presentación de nota para reunión en el Hospital Felipe Heras. No se recibió respuesta. 24 de febrero de 2022: Entrevista con Darío Pérez quien solicita profesional de TS para proyecto temporal de prevención. 14 de marzo de 2022: reunión con oficina de gestión preventiva por una propuesta laboral para un programa por 6 meses., se explica ley profesional, rol del trabajo social y nomenclador. 18 de marzo de 2022: se coordina para el pago y la continuidad hasta junio el spot. 23 de marzo de 2022: nota para Ajer solicitando concurso para ingreso a la justicia. 24 de marzo de 2022: escrito para el día de la memoria y participación del acto. Tomamos contacto con el delegado de Hijos concordia. 12 de abril de 2022: Participación en reunión con círculos. Solo participó Concordia. Se pensaron ideas para estimular a otros círculos para que continúen trabajando y fortaleciendo las actividades en conjunto. 20 de abril de 2022: Reunión del Círculo para realizar la memoria del año 2021 y armar nuevo spot radial. 24 de abril de 2022: Asamblea del Colegio • Lectura y Aprobación del acta anterior, de la memoria y el balance • Se informa al colectivo de Concordia lo trabajado en Asamblea. • 04 de mayo de 2022: Reunión con colegas de R.O:U para pensar acciones en conjunto. 02 de junio de 2022: Reunión con Sub secretaria de la Mujeres de la Provincia, para coordinar taller de capacitación "sensibilización en la temática de género y violencia contra las mujeres y diversidades para municipios, comunas y juntas de gobierno". 15 de junio de 2022: Comunicación con Valeria Miguels para coordinar fecha del taller y certificados. Se inicia la promoción de la actividad en toda la provincia, pudiendo participar todos los/las colegas matriculados/as en el COTSER, también abierto a la comunidad educativa, y de otros sectores públicos. 30 de junio de 2022: Se realiza mediante meet la actividad de "sensibilización en la temática de género y violencia contra las mujeres y diversidades para Municipios, Comunas y Juntas de Gobierno", con gran participación, se realiza una inscripción previa y luego fueron entregados 150 certificados a los participantes de la formación. 8 de julio de 2022: Reunión con todos los Círculos de la provincia, se dialoga sobre determinar las competencias de los Círculos, revisando los anteriores reglamentos propuestos. 30 de julio de 2022: participación en la reunión de la comisión directiva • Reapertura de caja de círculos: Se viene trabajando en el cambio de banco, ya que no cobraría la caja. • Se inicia con la organización del Curso anual de pericias. • Renuncia de colega a tribunal de ética. Reemplazos, encuentro FAATS. Se acepta la renuncia asumen Alberto Isla y Rocío Aranda Fernández. • se dialoga acerca de la Licenciatura de la ucu y los pedidos de matriculación. • Actualización del nomenclador. Aumento previsto cada 2 años- Aumentar todo un 50%. La uts pasaría a \$945. La hora que son 3 uts se iría a \$2835. Todas las prestaciones tendrán el mismo porcentaje de aumento. 3 de agosto de 2022: Reunión de círculo se trabajan distintos temas: como el reglamento de los círculos, cuenta bancaria, certificados y organización del curso de pericia, promoción en radio y otros temas. 11 de agosto de 2022: Se dialoga sobre el espacio laboral que ocupaba la colega Lic. Cynthia Larrea del Ministerio de Desarrollo Social que fuera ocupado por una persona de otra profesión y se informa al Cotser para ser tratado en Comisión Directiva. 16 de agosto de 2022: Se difunde al aire de Radio Ciudadana, micro radial sobre el rol profesional en el área de Educación. 30 de agosto de 2022: Se dialoga la colaboración económica al Prof. de Cs. Sociales. Nos comunicamos

con Canal 2 por la aparición de un graf señalando que una señora que realiza trabajo barrial era "Trabajadora Social", sugiriendo que soliciten la matrícula cuando las personas se asignen la profesión. 28 de agosto de 2022: Se realiza adhesión al reclamo y movilización por la falta de pago por la SSS de las prestaciones correspondientes para la regularidad de los tratamientos de las personas con discapacidad. 14 de septiembre de 2022: Participación en Jornada de cátedras abiertas del Prof. de Ciencias Sociales difundiendo la profesión mediante taller de "Aporofobia" el que fue dictado por la Lic. Celeste Avancini, Lic. Fabiola Acevedo y Doc. Leonel Del Prado. 15 de septiembre de 2022: Entrevista radial en Radio Ciudadana para comentar sobre el reclamo de mejorar las condiciones laborales de los profesionales que se desempeñan en el área de la salud. Participan las colegas: Lic. Ana Guichón, Lic. Judith Nolasco, Lic. Celeste Avancini y Lic. Fabiola Acevedo. 19 de septiembre de 2022: Se difunde en el colectivo profesional la vacante del cargo en Escuela Integral ARID. 20 de septiembre de 2022: Se recibe solicitud de profesional de TS y se dialoga sobre el rol, la ley y nomenclador con personal de OSDE, se difunde la propuesta laboral. Reunión de Circulo para tratar diferentes temas. 17 de octubre de 2022: Se realiza el primer encuentro del curso de pericias en la Facultad de Trabajo Social. 20 de octubre de 2022: reunión con Osvaldo Marcon y Comisión de Pericias para organizar el próximo encuentro. 25 de octubre de 2022: Reunión Circulo para tratar: • Organización del Curso de Pericias. • Spot publicitario. • Ingreso de otra colega al Hospital Heras y cambios a nivel institucional. • Se dialoga con colega y se eleva su solicitud a la Comisión del Colegio para que tengan en cuenta su situación profesional. 16 de noviembre de 2022: participación en asamblea extraordinaria Se vuelve a dialogar sobre la Licenciatura en trabajo social de la UCU. Si bien tienen el mismo título la formación no es la específica se propone trabajar en la modificación del artículo 5 de la ley vigente en un texto que no dé lugar a dudas de que título estamos hablando para matricularse en nuestro colegio. Se dialoga respecto a la certificación de especialidad en salud mental. modificar artículos 3 y 11 de la ley. 22 de noviembre de 2022: Reunión de Circulo • Curso de pericia: se define la fecha para el 3 de diciembre. Se escribe spot radial sobre el día del TS fue grabado por la colega Ana Lourdes Guichón. • Definimos que festejaremos nuestro día el 16 de diciembre en Costanera. 26 de noviembre de 2022: Participación de la Asamblea extraordinaria del Colegio para tratar la reforma Ley Provincial 10.412 de colegiados. Se decide incorporar el lenguaje inclusivo y la perspectiva de género, revisión de los requisitos de matriculación. La UCU logra la aprobación del Ciclo Complementación Curricular por ministerio, tomando títulos de pregrado y grado que tienen otras formaciones "afines" como técnicos de minoridad y familia, operadores en psicología social, etc. 3 de diciembre de 2022: Se lleva a cabo la formación anual de pericias a cargo del Doc. Osvaldo Marcon. 10 de diciembre de 2022: Se realiza invitación y difunde para los colegas para celebrar el día del trabajador social 08 de febrero de 2023: Se comunicó la colega Sandra Arito ya que viajaba a Concordia y se acordó una reunión para coordinar acciones con la facultad. 10 de febrero de 2023: Se realiza encuentro con la colega Sandra Arito y se acuerda un espacio de encuentro para colegas. Se le informa respecto al bajo pago de la obra social de la UNER a los informes profesionales y también a la falta de TS en la escuela de la UNER. 02 de marzo 2023: Reunión comisión • Se realiza nota a Sandra arito para el espacio de encuentro. • Spot radial, enero y febrero no pasaron, a partir de marzo 7500. Se va a consultar a la tesorera para hacer uno nuevo. • Certificados del curso de pericia. • Se envió listado de interesadas de trabajar en osuner. • Relevamiento en concordia de en

qué trabaja cada colega. Se realiza formulario para difundir entre los. • Se difunden los cargos vacantes de trabajo social marzo 2023: copnaf, Confin ayuí, ministerio de la mujer, osuncr, arid. Integral 2. 10 de marzo de 2023: Se difunde entre el colectivo profesional y luego al COTSER información de vacante de suplencia en Centro Integral CEREM. 10 de abril de 2023: Reunión con Sandra Arito vía meet para coordinar lugar de encuentro, temática, forma de trabajo, certificados, etc. 11 de abril de 2023: Reunión de Círculo para organizar el Encuentro de colegas en la Facultad de Alimentación y solicitar dinero para los gastos. Solicitamos listado actualizado de colegas de nuestro Círculo. 25 de abril: Se realiza la Jornada de Capacitación Experiencias profesionales de Trabajo social en instituciones: limitaciones y potencialidades en el ejercicio del rol. A cargo de la Mg. Sandra Arito. Con muy buena participación de colegas y predisposición al trabajo y encuentro colectivo. 29 de abril de 2023: Participación de la Asamblea extraordinaria del Colegio donde se aprueba la fecha del cambio de autoridad del Colegio y la conformación de nueva junta electoral. 2 de mayo de 2023: Comunicación con la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Concordia, que se encuentra en la búsqueda de Lic. en TS para incorporar al equipo de trabajo y realizar tareas en territorio con 10hs semanales a acordar. 3 de mayo de 2023: se define fecha de asamblea anual del Círculo de Ts de Concordia, convocando a los/las colegas a sumarse a la nueva comisión y a participar de la misma. 16 de mayo de 2023: Se envía nota al director de la Escuela Secundaria "Gerardo Yoya" para la realización de la asamblea. Se comunican las nuevas autoridades del Círculo Departamental de Concordia:

Presidenta Lic. Julieta TOULIET. DNI 32795304 Mat. 1106; Secretaria: Lic. Florencia DÍAZ GALLEGU. DNI 37152528 Mat. 1224; Tesorera: Lic. Camila CICOGNINI DNI 39028253 Mat 1199; VOCALES: Lic. Mariana Silvana GALARZA. DNI 22477514 Mat. 760; Lic. Fabiola Teresita ACEVEDO DNI 24218584 Mat. 457, Lic. María Celeste AVANCINI DNI 29324582 Mat. 836, A.S. Blanca Victoria ALEGRE DNI 25274371 Mat. 686.

Siendo las 11:07 hs. se procede a un cuarto intermedio hasta que la junta electoral informe sobre el escrutinio realizado.

Se retoma la Asamblea a las 14:13 hs, la Junta Electoral procede a dar los resultados del escrutinio, tal como lo expresa el orden del día.

Toma la palabra María del Carmen Zarate, acompañada de Yanina Villabona:

ACTA DE CIERRE DEL COMICIO

En la sede del COTSER siendo las 13 hs horas, se procedió al recuento de votos, estando presentes las integrantes de la junta electoral María del Carmen Zarate, Alejandra Forzani y Yanina Villabona. La apoderada y fiscal de la lista "Identidad y Compromiso Colectivo" Verónica Rocha y asesora legal del COTSER Milagros Reñé. (artículo 20 del reglamento electoral N° 033/2019 AE-CD-COTSER)

Luego de ello, se procedió a abrir la urna, arrojando el escrutinio, los siguientes resultados de la emisión de 78 votos totales (artículo 5 inciso f reglamento 033/2019 Ae-CD-COTSER):

	VOTO DE MESAS	VOTO ELECTRONICO	TOTAL
LISTA IDENTIDAD Y COMPROMISO COLECTIVO	52	26	78
Votos en blanco	0	0	
Votos Anulados	0	0	

El total de votos de la LISTA IDENTIDAD Y COMPROMISO COLECTIVO es 78 votos.

En razón de las facultades otorgadas por artículo 5 inciso f) del reglamento N° 033/2019, esta Junta Electoral, pone en conocimiento a la Asamblea el resultado del escrutinio.

No siendo para más, se cierra el acto a las 14 hs. horas, y se firma un solo ejemplar de este ACTA.-

Junta Electoral: Lic. Yanina Villabona, Alejandra Forzani y Maria del Carmen Zarate.

Por lo informado, la Junta Electoral proclama a las nuevas autoridades del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina del COTSER Gestión 2023-2025, perteneciente a la Lista "Identidad y Compromiso Colectivo"

Presidenta: Ivón Nahir MANTOVANI DNI 35296992 MP N° 1072

Vicepresidente: Rafael Luciano BOLCATTO DNI 29855612 MP N° 883

Secretaria: María Luz HERÉNU DNI 33836695 MP N° 1085

Prosecretaria: Alicia Ramona VIDES DNI 16531060 MP N° 1212

Tesorera: Imelda María Julia PONCE DNI 29694435 MP N° 782

Profesora: Elena Ana María RIEGELHAUPT DNI 10229191 MP N° 178

VOCALES TITULARES

1° María Carla OCARANZA DNI 35295843 MP N° 1165

2° Gisela Alejandra BUSANO DNI 32188583 MP N° 890

3° Ivana Beatriz LOPEZ DNI 27837529 MP N° 633

4° Eliana Noelia LEDESMA DNI 27427940 MP N° 748

VOCALES SUPLENTES

1° Alicia Raquel PETRUCCI DNI 16166638 MP N° 291

2° Aldo Gabriel ALBORNOZ DNI 35909150 MP N° 1131

3° Silvana María FIOROTTO DNI 30095030 MP N° 934

4° Cynthia Georgina STIEBEN DNI 36485684 MP N° 1206

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

TITULARES

1° Cecilia Teresita HERNANDEZ DNI 29678354 MP N° 881

2° Sandra Alicia SALINA DNI 21640443 MP N° 364

3° Vanesa del Carmen APARICIO DNI 24300286 MP N° 473

SUPLENTE

1° Zunilda María SCHOENFELD DNI 20668217 MP N° 244

2° María Florencia MOREIRA DNI 34464557 MP N° 1115

3° Gabriela Elizabeth ARIAS DNI 21647041 MP N° 277

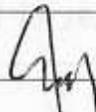
FISCALES

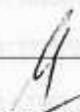
1° Patricia Gabriela CORNU DNI 20004097 MP N° 357

2° María Florencia KNEETEMAN DNI 24211368 MP N° 463

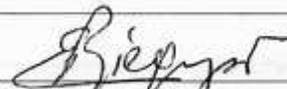
Palabras de la nueva presidenta del COTSER Lic. Ivón Nahir MANTOVANI:

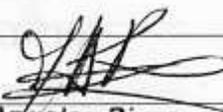
Bueno, en primer lugar, agradecerles a todos/as la participación y el estar acá también, el esfuerzo que fue también para todas nuestras acciones. Muchísimas gracias también Alicia, a Aldo por haber formado esto también, a Sandra a todos los de la Comisión, a Norma, A Zoe. A todos/as, muchísimas gracias a todos, Espero que podamos continuar con ustedes también y teniendo su apoyo para poder generar una buena gestión en forma colectiva, y darle identidad. Muchísimas gracias por éste voto de confianza. Siendo las 14:21 se da por finalizada la Asamblea Anual Ordinaria 2023.-


Lic. ZOE ARIANA MOHR
TESORERA
C.O.T.S.E.R.


Lic. SANDRA ALICIA SALINA
SECRETARIA
C.O.T.S.E.R.


Lic. ALICIA RAQUEL PETRU
PRESIDENTE
C.O.T.S.E.R.


ELENA RIEGELHAUPT


Angeles Rivas
Lic. en Trabajo Social
M.P. 1192